## Tribunal Superior de Santa Marta



### Sala Euarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

### Magistrada Ponente: **TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Para la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2021-00428-00 (Folio 55 – Tomo XI). Luís Alberto De León Martínez, en contra del Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta, representado por la Doctora Elsa Camargo Amado, a la que fue vinculada la señora Yudis Carolina Gordillo Ebrath.

Rad. 47-555-31-89-001-2021-00145-01 (Folio 39 - Tomo XI). Patricia Giraldo Castellar, en contra del Juzgado Promiscuo Municipal de Ariguaní, a la que fueron vinculados Aleira Esther, Armando José, Ignacio y Leanis Mercedes Giraldo Castellar y la Empresa Petróleos Sudamericanos - Sucursal Colombia.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

**CÚMPLASE** 

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

# Tribunal Superior de Santa Marta



#### Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

#### A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2021-00428-00 (Folio 55 – Tomo XI). Luís Alberto De León Martínez, en contra del Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta, representado por la Doctora Elsa Camargo Amado, a la que fue vinculada la señora Yudis Carolina Gordillo Ebrath.

Rad. 47-555-31-89-001-2021-00145-01 (Folio 39 - Tomo XI). Patricia Giraldo Castellar, en contra del Juzgado Promiscuo Municipal de Ariguaní, a la que fueron vinculados Aleira Esther, Armando José, Ignacio y Leanis Mercedes Giraldo Castellar y la Empresa Petróleos Sudamericanos – Sucursal Colombia.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada